

sinconfirmar

A esperar nomás

Como se sabe, la bancada aprista no descansará en su intento de dejar fuera de la comisión que investiga los denominados 'petroaudios' al congresista fuji-morista Carlos Raffo. Como ya se informó, el oficialismo se acogerá al Reglamento del Congreso que determina que los parlamentarios comprendidos en procesos penales no pueden integrar comisiones investigadoras. Sin embargo, para que esto tenga efecto tiene que existir un pedido de la Corte Suprema para el levantamiento de la inmunidad del legislador. Este pedido aún no se hace, así que por el momento los apristas tendrán que seguir esperando que esto ocurra.

Contraataca

Sin embargo, el congresista Carlos Raffo no se queda de brazos cruzados y también hace lo suyo. Por ejemplo, ayer anunció que el procesado Alberto Quimper le ha dicho que quiere entregar a la Comisión Abugattas "importante documentación". Esperaremos de qué se trata. La comisión visitaría a Quimper el martes.

De aniversario

El partido Alianza para el Progreso, que llevó a la Alcaldía de Trujillo a César Acuña Peralta, está mañana de aniversario y se espera una celebración. Como se recuerda, Acuña le quitó al Apra el gobierno de la Ciudad de la Eterna Primavera.

HUMOR



La última de Donayre

Tras su retiro del Ejército, el general Edwin Donayre sigue recibiendo homenajes. Esta vez fue en la Municipalidad del Rímac. En este contexto, los periodistas le preguntaron por su futuro político y respondió: "Yo no tengo ninguna ambición política, lo único que quiero es servir a mi pueblo". ¿Cómo deberíamos interpretar esto? Solo el tiempo lo dirá.

No lo ensalzaron

Si bien es un tema cerrado, el Caso Donayre sigue dando que hablar. Ayer, el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, Édgar Núñez (Apra), rechazó que se haya 'ensalzado' a Donayre,

como lo afirmó el presidente de la Comisión de Defensa del Senado chileno, Sergio Romero (RN). "Expresiones de esa naturaleza no guardan relación con los hechos que han acontecido con el general Donayre", dijo.

Gaviria en Lima

El nuevo Centro de Convenciones del Colegio Médico será sede de un encuentro socialdemócrata el próximo sábado 13 de diciembre. En esta cita participará César Gaviria, ex presidente de Colombia y ex secretario general de la OEA; Carlos Mesa, ex mandatario de Bolivia; Teodoro Petkoff, director del diario "Tal Cual", principal opositor a Hugo Chávez en Venezuela; y el periodista peruano Alfredo Bamechea.

EL ESCÁNDALO DE LOS 'PETROAUDIOS'

Abugattas reconoce que comisión fue utilizada por León Alegría

Abogado del ex ministro aprista niega que su cliente aproveche la coyuntura

Sin ninguna duda y en una suerte de balance de lo ocurrido durante la semana, el presidente de la comisión que investiga los 'petroaudios' en el Congreso, Daniel Abugattas (Partido Nacionalista), reconoció ayer que dicha comisión fue utilizada por el ex ministro aprista Rómulo León Alegría.

"La comisión ha sido utilizada. El señor Rómulo León Alegría aprovechó para hacer su show el día martes, cuando la sesión era pública, y el viernes, cuando teníamos que entrar a la parte seria para responder frente a la contundencia de la documentación que obra en poder de la comisión, ya sabemos lo que decidió: guardar silencio. Creo que está quedando claro en la opinión pública cuál es el tipo de comportamiento que tiene el señor León Alegría", indicó Abugattas en RPP.

El procesado por corrupción se negó el viernes a declarar ante la comisión parlamentaria, durante el interrogatorio programado en el Establecimiento Penitenciario de Lima (otrora San



EN EL LIMBO. La investigación que lleva a cabo la Comisión Abugattas se enfrenta a la negativa de declarar de Rómulo León Alegría.

EN PUNTOS

La comisión investigadora que encabeza Daniel Abugattas entrevistará la próxima semana a Alberto Quimper y Ernesto Arias Schreiber, también procesados por el tema de los 'petroaudios'.

Otro implicado, el empresario dominicano Fortunato Canaán, también dijo que no declarará ante la comisión que preside Abugattas.

Jorge), donde está detenido por su supuesta participación en la adjudicación irregular de lotes petroleros al consorcio de Petro-Perú y Discover Petroleum.

Abugattas señaló que en la primera sesión con León Alegría lo dejó "despacharse" por la debida defensa del proceso y para que este se muestre tal como es.

El congresista humalista también lamentó que León Alegría y su defensa utilicen ahora argumentos falsos y agregó que se están encubriendo en un simple pretexto para no declarar ante el grupo investigador.

LA DEFENSA SE PRONUNCIA

A su turno, Eduardo Roy Gates, abogado de Rómulo León Alegría, rechazó que su cliente esté abusando de la Comisión Abugattas y negó que se haya paseado ante los miembros de ese grupo de trabajo, el martes último.

"En la primera sesión, mi patrocinado respondió las preguntas que la comisión tuvo a bien efectuarle. Si no fue aguda en sus preguntas, ese es su problema. Si la comisión ahora se encuentra desacreditada no es por un accionar de Rómulo León Alegría, sino de sus miembros", sostuvo Roy Gates también en RPP.

El abogado justificó la decisión del ex ministro de Pesquería en el primer gobierno del Apra de no declarar más ante el grupo investigador porque la comisión es política, y no porque no pueda responder ante los documentos que dicho grupo de trabajo tiene sobre los 'petroaudios'.

"El señor León Alegría está afrontando un proceso judicial. Ha declarado ya 16 horas en las que se han respondido todas las preguntas que el juez ha efectuado. No se ha puesto ningún tipo de oposición a las preguntas del juez. Todas las preguntas que el juez le ha hecho se han respondido", enfatizó el abogado.

Roy Gates añadió que de todos los documentos que la Comisión Abugattas tenía en la sesión del viernes en el otrora penal San Jorge, "el señor León Alegría ha conocido algunos y ha desconocido otros ante el proceso judicial. Por lo tanto, no es que ante la cantidad de información que tiene la comisión, el señor León Alegría se sienta intimidado. No es eso", enfatizó.

AGENDA RECARGADA

La legislatura se ampliará hasta mediados de enero

La última sesión plenaria del Congreso se ha previsto para el 18 de diciembre

Si bien no existe aún un acuerdo oficial, lo más probable es que la actual legislatura se amplíe hasta mediados de enero, según lo adelantó el primer vicepresidente del Congreso, Alejandro Aguinaga, miembro de la bancada fuji-morista.

El jueves 18 de diciembre es la fecha que se ha previsto como el cierre de la actual legislatura, sin embargo la existencia de varios temas pendientes haría viable la propuesta de ampliación.

Uno de los temas que se encuentran a la espera de solución es el informe final de la comisión que investiga los denominados 'petroaudios'.

En principio este grupo de trabajo —en caso que no se amplíe la legislatura— pediría que se convoque a una sesión plenaria extraordinaria el próximo 8 de enero para aprobar sus conclusiones.

Tampoco se descarta que solicite ampliar su plazo de trabajo.

EL NUEVO CONTRALOR

Aguinaga adelantó que la elección del nuevo contralor general de la República será un tema prioritario en el Parlamento, por lo que indicó que apenas llegue la propuesta presiden-



ESPERA. Alejandro Aguinaga, tercer vicepresidente del Congreso

cial, se convocará a la Comisión Permanente para que se aboque al tema, tal como determina la Constitución.

Se desconoce si el jefe del Estado enviará el nombre de un candidato o candidata o se inclinará por una terna.

Como se sabe, desde la semana pasada el mandatario tiene en sus manos una terna de candidatos elegidos por una comisión especial de evaluación que presidió el economista Richard Webb.

Aguinaga precisó que en cualquiera de los casos (si se presenta terna o candidato único), se tendrá que designar a tres personas de la Comisión Permanente para que presenten un informe.

Según el artículo 82 de la Constitución, el contralor es designado por el Congreso a propuesta del Poder Ejecutivo, por siete años.

NEXTEL[®]
Del Perú S.A.

Cierre Contable 2008

Les comunicamos a todos nuestros proveedores que por motivo del **cierre contable del ejercicio 2008**, la fecha límite para la recepción de comprobantes de pago tales como facturas, recibos por honorarios, notas de crédito, notas de débito y guías de remisión emitidos en el mes de Diciembre será **el Jueves 18 de Diciembre próximo hasta las 4:00 p.m.** en nuestras oficinas ubicadas en Las Begonias Nro. 656 3er piso – San Isidro.

Los Pagos a proveedores se realizarán hasta el Martes 23 de Diciembre.

Se reanuda la recepción de documentos que correspondan únicamente al ejercicio 2009 a partir del Lunes 05 de Enero y pago a proveedores a partir del Martes 13 de Enero.

Atentamente,

La Administración

Yanacocha

Comunica a sus Proveedores

Que por motivo del cierre ejercicio fiscal 2008, las facturas correspondientes a dicho período sólo serán recepcionadas hasta el día viernes 19 de Diciembre del 2008 en las oficinas de la ciudad de Lima (Vía Principal No 103 Edificio Real Diez piso 4 San Isidro) y hasta el día lunes 22 de diciembre 2008 en las oficinas de Cajamarca (Vía de Evitamiento Sur 549-553).

A partir del día 05 de enero del 2009 se recepcionarán sólo las facturas que tengan fecha de emisión 2009

Agradeceremos tomar las provisiones del caso.